



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Propiedades psicométricas del cuestionario de percepción del acoso sexual en
la vía pública, en mujeres adultas de Lima Metropolitana, 2023.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Pariona Quispe, Micaela Masiel (orcid.org/0000-0001-7163-5300)

ASESOR:

Mg. Artica Martínez, Juan José Gabriel (orcid.org/0000-0002-2043-4944)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Psicométrica

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA- PERÚ

2023

DEDICATORIA:

A mis seres queridos por su constante aliento y comprensión que durante los momentos desafiantes me impulsaron a superar obstáculos y continuar avanzando.

AGRADECIMIENTO:

Mi profundo agradecimiento a mi asesor por su invaluable orientación y apoyo a lo largo de esta investigación. También agradezco a mis seres queridos y amigos, cuyas ideas y sugerencias enriquecieron mi trabajo.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ARTICA MARTINEZ JUAN JOSE GABRIEL, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Propiedades psicométricas del Cuestionario de percepción del acoso sexual en vía pública, en mujeres adultas de lima metropolitana,2023.

", cuyo autor es PARIONA QUISPE MICAELA MASIEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 10 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
JUAN JOSE GABRIEL ARTICA MARTINEZ DNI: 45620749 ORCID: 0000-0002-2043-4944	Firmado electrónicamente por: JARTICAMA el 11- 08-2023 09:46:18

Código documento Trilce: TRI - 0647065





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, PARIONA QUISPE MICAELA MASIEL estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Propiedades psicométricas del Cuestionario de percepción del acoso sexual en vía pública, en mujeres adultas de lima metropolitana, 2023.

", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MICAELA MASIEL PARIONA QUISPE DNI: 70276927 ORCID: 0000-0001-7163-5300	Firmado electrónicamente por: MMPARIONAP el 10- 08-2023 12:19:52

Código documento Trilce: TRI - 0647066



ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	16
3.1. Tipo y diseño de investigación	16
3.2. Variable y operacionalización	16
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.5. Procedimiento	19
3.6. Método de análisis de datos	19
3.7. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN	30
VI. CONCLUSIONES	32
VII. RECOMENDACIONES	33
REFERENCIAS	34
ANEXOS	42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Validez de Contenido mediante juicio de expertos.	21
Tabla 2. Estadísticos descriptivos del cuestionario.	23
Tabla 3. Validez de constructo de la prueba de KMO y de esfericidad de Bartlett.	24
Tabla 4. Matriz de factores rotados a través del análisis factorial exploratorio.	25
Tabla 5. Índices de ajuste de los modelos obtenidos mediante el análisis factorial.	26
Tabla 6. Modelo Bifactor del cuestionario.	28
Tabla 7. Confiabilidad por consistencia interna mediante el coeficiente de omega de McDonald.	29
Tabla 8. Baremos percentilares del cuestionario.	29

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Figura 1. Modelo 11 con tres dimensiones y16 ítems.	27
Figura 2. Modelo Bifactor del cuestionario.	28

RESUMEN

El trabajo presenta como propósito, el desarrollo de evidencias de validez y confiabilidad con relación al instrumento creado en Paraguay, por los autores (Gonzales et, al 2019) que mide la percepción sobre el acoso sexual en féminas adultas de Lima Metropolitana, 2023. El estudio fue instrumental, la muestra está contemplada por 210 participantes del sexo femenino con edades de entre 25 a 45 años. Se usó el muestreo no probabilístico de tipo por conveniencia. En lo que refiere a la validez de contenido, se consiguieron valores de V de Aiken ($V=0.70$, $V=0.80$ y $V=0.86$) en los criterios correspondientes lo que sugiere que tiene una validez de contenido satisfactoria. Los resultados del análisis factorial exploratorio señalaron que los datos son consistentes con 3 factores, esto coincide con lo planteado por los autores, del mismo modo gracias al proceso de análisis factorial confirmatorio se consiguió los índices de ajuste: $X^2/gl = 2$, CFI= 0.95, SRMR=0.05, RMSEA=0.07, AFI= 8539 mediante la realización un modelo de 16 ítems, del cual partió del modelo ofrecido por el análisis factorial exploratorio. Por último, con relación a la confiabilidad presentó los siguientes valores en cada uno de sus factores: AVS=0.902, AI=0.881, AFI=0.868.

Palabras clave: *Propiedades psicométricas, acoso sexual callejero, mujeres adultas, Lima Metropolitana, vía pública.*

ABSTRACT

The purpose of this study is to develop evidence of validity and reliability of the instrument created in Paraguay by the authors (Gonzales et al. 2019), which measures the perception of sexual harassment among adult women in Metropolitan Lima, 2023. The study was instrumental, the sample consisted of 210 female participants aged 25 to 45 years. Non-probabilistic convenience sampling was used. Regarding content validity, Aiken's V values ($V=0.70$, $V=0.80$ and $V=0.86$) were obtained in the corresponding criteria, which suggests that it has satisfactory content validity. The results of the exploratory factor analysis indicated that the data are consistent with 3 factors, this coincides with what was proposed by the authors, in the same way, thanks to the confirmatory factor analysis process, the following adjustment indexes were obtained: $\chi^2/df = 2$, CFI= 0.95, SRMR=0.05, RMSEA=0.07, AFI= 8539 through the realization of a 16-item model, which was based on the model offered by the exploratory factor analysis. Finally, in relation to reliability, it presented the following values in each of its factors: AVS=0.902, AI=0.881, AFI=0.868.

Keywords: *Psychometric properties, street sexual harassment, adult women, Lima Metropolitana, public road.*

I. INTRODUCCIÓN:

En el curso de historia de la humanidad, surgió la necesidad de medir los constructos psicológicos de manera adecuada para permitir una evaluación más precisa, favorecer el avance del conocimiento científico y estudiar las diferencias individuales de las personas. Es en este contexto que la psicometría ha surgido como una disciplina dentro de la psicología. Según Tornimbeni y sus colaboradores (2004), la psicometría se centra en los métodos para medir el comportamiento humano, abarcando los test psicométricos (p. 9).

Meneses et al., (2013) mencionan a Francis Galton, Cattell y Alfred Binet en calidad de auténticos precursores de la psicometría moderna. Según estos destacados investigadores, quienes partieron de aproximaciones previas a las investigaciones de las variaciones individuales, desempeñaron un papel crucial en la creación de la psicología experimental.

Los autores Galton y Cattell cooperaron significativamente en la investigación de las diferencias humanas, sus investigaciones representaron un avance en la investigación de la psicología al plantear posibles vinculaciones entre las medidas y el intelecto. En cuanto a Binet, él empleó un enfoque novedoso y tuvo a su cargo el desarrollo de lo que se reconoce como el primer examen de aplicación amplia destinado a medir las capacidades cognitivas (Meneses et al., 2013).

A término del siglo XIX e inicios del XX, Wilhelm Wundt también contribuyó significativamente al desarrollo de métodos de medición psicológica, especialmente a través de sus experimentos con técnicas de introspección y autoinforme. Estos avances sentaron las bases para la utilización de cuestionarios y escalas de autoevaluación en la medición de constructos psicológicos (Martínez, 2007).

Es fundamental destacar nuevamente la función determinante de Thurstone, quien, contribuyó en los procedimientos de análisis factorial han resultado sumamente útiles en la formulación y validación de estructuras factoriales psicométricas posteriores, ejerciendo influencia sobre los modelos

jerárquicos de inteligencia empleados en las evaluaciones de aptitud cognitiva (Samejima, 2000 citado por Martínez, 2007).

Con el paso del tiempo, la psicometría continuó evolucionando y expandiéndose a nuevas áreas de estudio, incluyendo la medición de aptitudes, personalidad, actitudes y percepciones. La elaboración de pruebas estandarizadas y el uso de análisis estadísticos avanzados permitieron mejorar la validación y confiabilidad de los instrumentos, brindando resultados más precisos y objetivos.

A continuación, observan los primeros estudios psicológicos por diferentes autores que han generado interés en diversos investigadores para la creación de instrumentos que miden esta variable a nivel internacional.

El autor, Navarro *et al.*, (2016). Realizaron una investigación donde analizaron las características de la escala de acoso sexual y la interacción social con contenido sexual en el entorno de educación superior (EASIS-U) en España.

Por otra parte, el autor Ordoñez y Rojas (2021). Desarrollaron una investigación con la finalidad de medir las actitudes frente al acoso en la profesión de enfermería, de la Universidad de Guayaquil Ecuador, empleando la escala (EASC).

Para finalizar, el autor Rivera, (2021). Realizó una investigación con la finalidad de verificar las evidencias de validación y contenido de la escala de percepción de acoso sexual (EPAS), en mujeres del Salvador.

A nivel nacional, el autor Cruz, (2017). Desarrollaron un con objetivo de evaluar las características psicométricas de un instrumento de acoso sexual callejero en estudiantes universitarias de Piura.

Asensios y Valdivia (2019). Realizaron una investigación con el objetivo de diseñar y realizar la validación de la escala de acoso sexual callejero (EASC), en participantes con educación en niveles secundarios en el distrito de San Juan de Lurigancho.

La persecución callejera es una de las problemáticas más importantes en nuestra sociedad en la actualidad; día a día se incrementan los casos donde las mujeres refieren que vienen siendo agredidas de manera física y psicológica. Esto se ve reflejado de la siguiente manera en los siguientes párrafos.

Según valoraciones a nivel global, se observa que un porcentaje significativo, equivalente al 15.6% en el último año, de mujeres con una edad desde 18 hasta 34 años, ha reportado haber experimentado situaciones de acoso sexual. Estos datos fueron obtenidos a partir de estudios realizados en distintos países, como México con un 43%, Irlanda con un 32%, y Australia con un 29% (Datum Internacional, 2019).

A nivel nacional 7 de cada 10 mujeres manifiestan que no desean denunciar por vergüenza y desconfianza por las autoridades, también, la municipalidad de Lima ha atendido a más de 1, 500 mujeres que han sufrido de violencia de género, además 340 llamadas por violencia en el metropolitano y 411 personas por acoso de su pareja (Municipalidad de Lima, 2022).

Cabe señalar que actualmente existen estudios e investigaciones de este tema importante que va en aumento, dónde en su mayoría se suelen emplear entrevistas para el recojo de datos, no obstante, existe escasa investigación acerca de instrumentos, cuestionarios o escalas adaptados a la población peruana.

Es por ello, que, ante lo expuesto, se plasmó la siguiente pregunta en forma de problema: ¿Cuáles son las evidencias de validez y confiabilidad del instrumento de acoso sexual en vía pública, en mujeres adultas de Lima Metropolitana, 2023?

Se ha podido observar que existen diversos estudios que abarcan las características psicométricas del instrumento de esta variable en diferentes países, pero en Perú hay escasos estudios realizados en mujeres adultas, por lo tanto, se ha considerado emplear el instrumento creado en Paraguay, por los autores (Gonzales et, al 2019) el cual tiene un rango de aplicación de 18 a 45 años, entonces nos sería de utilidad para este estudio de investigación.

Por ende, a nivel teórico, el estudio aportará a la teoría de (Segato, 2016 citado por Gonzáles et. Al, 2019) menciona, que el acoso sexual sería efectuado por lo que la llama "mandato de masculinidad", esto quiere decir, que algunos hombres para demostrar su poder sobre las mujeres frente a la sociedad recurrirían a acciones como: como comentarios y gestos inapropiados; esta fue la base teórica para la creación del instrumento. A nivel práctico será favorable para los profesionales de psicología quienes manejan los instrumentos de medición, también, para detectar casos de violencia en relación del acoso sexual callejero y con ello, realizar investigaciones teniendo en cuenta los resultados, además de crear conciencia en la comunidad acerca de la coyuntura de nuestro país. Finalmente, a nivel metodológico, se pondrá a disposición de la comunidad los baremos del cuestionario conforme a la realidad de Lima Metropolitana.

Por ello, esta investigación presenta el objetivo fundamental de establecer la validez y confiabilidad del cuestionario de percepción del acoso sexual en vía pública, en mujeres de Lima Metropolitana, 2023. Como objetivos específicos: evaluar la validez basada en el contenido, examinar la validez centrada en la estructura interna, estimar la confiabilidad y elaborar los baremos percentilares del instrumento de percepción del acoso sexual en vía pública, en mujeres de Lima Metropolitana.

II. MARCO TEÓRICO

En Paraguay, González et al. (2019) ejecutaron un estudio en el cual construyeron y evaluaron las evidencias psicométricas de una escala destinada a valorar el acoso sexual hacia las féminas. En la investigación intervinieron 498 mujeres provenientes de la ciudad de Asunción. El trabajo tuvo como diseño el tipo instrumental. En relación con la metodología empleada, se evaluó la validez interna del instrumento mediante un coeficiente KMO (Kaiser, Meyer y Olkin) de 0.95, así como la significancia estadística de .000 en la prueba de esfericidad de Bartlett. Estos logros indicaron que los ítems pueden agruparse en factores. Después, se llevó a cabo la evaluación factorial exploratorio tomando en cuenta la rotación Varimax con normalización, lo cual permitió agrupar los ítems en tres factores. Estos factores explicaron el 58% de la varianza total y presentaron pesos factoriales mayores que .40. La primera dimensión, denominada acoso verbal-gestual, estuvo compuesta por los ítems 9, 3, 13, 18, 10, 25, 1, 2, 19, 14, 21, 26 y 23. La segunda dimensión, denominada acoso indirecto, incluyó los ítems 7, 16, 8, 15, 17, 12, 11 y 22. Por último, la tercera dimensión, conocida como acoso físico invasivo, estuvo integrada por los ítems 6, 20, 4, 5 y 24. A continuación, tuvo lugar el cotejo de la confiabilidad mediante el cálculo de los índices alfa de Cronbach para cada dimensión. Todos los resultados obtenidos fueron mayores de 0.80, lo cual demuestra una conveniente consistencia interna.

En Trujillo, Chimoven y Olcese (2021) su investigación estuvo enfocada en la adaptación psicométrica del instrumento sobre acoso sexual en la vía pública. Para lograrlo, se empleó un diseño instrumental que se encargó de analizar los elementos necesarios para una correcta aplicación del cuestionario. La muestra utilizada para este estudio estuvo conformada por 250 mujeres, a quienes se les administró un cuestionario compuesto por 25 preguntas. Los hallazgos revelaron que el cuestionario posee validación en el contenido, ya que recibió respaldo de los 8 expertos. Asimismo, los datos arrojaron una distribución normal univariante con un valor superior a 1.96. En lo que refiere al análisis factorial confirmatorio, se observó que el constructo se divide en 3 factores, y los elementos demostraron pesos factoriales mayores a 0.5, lo que indica que están adecuadamente relacionados con sus respectivos factores.

Además, se pudo constatar que el cuestionario explica el 56.9% de la variabilidad del constructo, y el coeficiente omega de McDonald mostró puntajes entre 0.80 y 0.90, lo que sugiere una adecuada consistencia interna del cuestionario.

En este sentido, tomando en cuenta la utilidad de este instrumento, es necesario corroborar si en nuestro contexto este cuestionario cuenta con evidencia de confiabilidad y validez para su uso. Por lo anterior mencionado, se detallan algunos datos importantes de las pruebas psicométricas.

La teoría clásica es basada en el modelo lineal de Spearman en donde plantea que la medida error (variable latente aleatoria) es un componente de la puntuación observada (variable aleatoria), en la cual la última variable se materializa en la medida que se toma de una característica de las personas de una población prácticamente establecida (Traub, 1997). Siendo una de las teorías más practicadas en la actualidad en el ámbito psicométrico, en la cual se exhibe una asociación directa entre las variables, esta teoría sostiene que existen dos tipos componentes para la obtención de los resultados del test de una persona, en primer lugar, está el puntaje verdadero que no se observa, y el error en la medición tácita que se realizó en la prueba (Muñiz, 2010).

Por otro lado, el autor Ramos (2018) expone que la TCT tuvo influencia en cuanto a la consideración de probables errores que inciten al uso de un test para la medición de variables con el propósito de obtener exactitud y precisión en cuanto a la medida. Según esta teoría, la puntuación verdadera de un individuo se considera como la media aritmética de múltiples puntajes reales logrados en N empleos de la prueba. Menciona además que el propósito de aquellos que desarrollan un test siguiendo estos principios es minimizar el error, dado a que menor margen, el puntaje obtenido se aproximará más a la puntuación real del individuo. Asimismo, según la teoría clásica del test para determinar la calidad de los instrumentos existe un proceso de análisis para los reactivos que constituyen el test, así como el instrumento en general (Rodríguez, Casas y Medina, 2005).

El modelo lineal fue propuesto por el investigador basado a la teoría de las pruebas, es así que para la literatura psicométrica este modelo consiste en explicar y considerar los errores de medición que se presentan y que no pueden ser controlados ni medidos, sumado a las puntuaciones verdaderas que constituyen el resultado de la puntuación real de una persona. Observando además que la correlación entre los errores de medición y la puntuación verdadera es nula (Attori, Galibert y Aguirre, 2002). Por otra parte, en la propuesta de Spearman declara que en la estimación de errores realizados en el proceso de medición sería un ejemplo claro de cómo dar origen a la deducción de fórmulas complejas desde modelos sencillos y asunciones básicas para la consideración de los errores de medición (Muñiz, 1998).

El proceso de construcción de cualquier prueba, según Muñiz y Fonseca (2019) son los siguientes:

- 1) Marco general: Se debe señalar la justificación de la creación del instrumento, respondiendo al por qué y para qué. Además, se debe delimitar la variable de medición, el contexto y clase de aplicación, las circunstancias, el formato de administración y las decisiones a tomar con base a los puntajes obtenidos.

- 2) Definición de la variable de medida: Se debe definir de forma operativa recurriendo a la revisión de literatura y expertos para delimitar la variable de estudio y contemplar cada dimensión. También se debe definir semánticamente para identificar y definir las dimensiones de la variable y de forma sintáctica, la cual, se enfoca en la relación de las dimensiones.

- 3) Especificaciones: Se clarifica y se especifican de forma detallada aspectos ligados a la aplicación del instrumento como el soporte y lugar de aplicación, requerimientos cognitivos y de vocabulario para los participantes, además de los relacionados con los ítems.

- 4) Construcción con los ítems: Los ítems formulados deben cumplir las

características de representatividad, relevancia, diversidad, claridad, sencillez y comprensibilidad. Además, se sugiere que la cantidad de ítems creados sea superior a la versión final, de preferencia, el doble de la cantidad final.

5) Edición: Hace referencia al aspecto físico de la prueba, en la que se contempla e imprime el primer borrador de la prueba, además la construcción de la base de datos con las claves de corrección.

6) Pruebas piloto: Existen 2 formas: cualitativa para detectar incongruencias o grado de comprensión de los participantes a partir de debates y cuantitativa para evaluar las propiedades métricas del test. En síntesis, permite detectar, evitar y corregir errores del test, examinando su funcionamiento en una muestra con características similares de interés, pero de menor cantidad.

7) Elección de otros instrumentos de medida: Pueden ser test que midan la misma variable o diferente, pero deben estar validados con la misma población objetiva, presentar propiedades psicométricas y tener coherencia entre las relaciones de las variables. Todo ello garantiza el acceso de pruebas de la validación de los puntajes de los integrantes.

8) Aplicación del test: Se debe controlar las condiciones físicas y establecer un buen rapport con los participantes para desarrollar una buena aplicación del test, cuya fase incluye la selección de la muestra, propiamente su aplicación y la comprobación de que las respuestas traspasadas a la base de datos sean de los participantes, desarrollando el control de calidad y estableciendo seguridad.

9) Propiedades psicométricas: Del test, se debe hacer el análisis de ítems considerando sus pesos factoriales, asimetría, curtosis, etc. También se debe considerar los hallazgos de la validez mediante la estructura interna (Análisis factorial exploratorio y confirmatorio) y confiabilidad mediante los puntajes de Alfa de Cronbach u Omega.

10) Versión final del test: Es la muestra final de la construcción del test,

cuyos resultados obtenidos se envían a todos los involucrados y se estructura un manual para otras personas o instituciones, especificando las características y todas sus propiedades.

En ciencias sociales la conceptualización de validez hace referencia al nivel en el que la interpretación de los puntajes de un test, en relación con un particular, está respaldada por la evidencia empírica y la teoría. (AERA, APA, NCME, 1999). La validación implica reunir pruebas para respaldar la interpretación y el uso de los puntajes del test (Prieto y Delgado, 2010). Por lo tanto, el enfoque de la validación no está en la prueba en sí, sino en la interpretación de sus puntajes respecto a un objetivo o uso específico. El proceso de validación se ve como un argumento basado en una clara definición de las interpretaciones propuestas, su base teórica, predicciones derivadas y datos que respaldan su relevancia científicamente.

En cuanto a la validez de contenido también conocida como validez de expertos, la finalidad es verificar si los ítems o preguntas propuestas capturan adecuadamente el conocimiento, habilidades o destrezas específicas que se pretenden evaluar (López, 2011). Se logra a través de métodos estadísticos que implican la valoración de un conjunto de ítems por jueces seleccionados por contar con similitudes de la población objetivo o por ser tener grandes conocedores del tema, como mencionan Carretero y Pérez (2005). Por otro lado, aquí se tiene en cuenta si una escala ha incluido temas de relevancia y se discrimina los que no presentan relevancia en cuanto a los términos de su contenido. Bajo la postura psicométrica significa la medida en que la muestra de manera adecuada todas las posibles preguntas que puedan hallarse. Generalmente se evalúa en base a: una revisión crítica por parte de panel de expertos para claridad y exhaustividad, comparar con la literatura o ambas opciones (Carl 2001 citado por Bannigan y Watson, 2009). Los métodos de consulta estandarizados permiten obtener datos cuantitativos que indican la proporción de preguntas que poseen calidad, la proporción de facetas del dominio adecuadamente valoradas, la proporción de expertos que valoraron la calidad de los materiales de forma positiva, la congruencia entre los expertos, entre otros aspectos.

Esto se hace para lograr la autenticidad, en otras palabras, para poder asegurar que todos los conceptos relevantes para el constructo de interés estén incluidos en la escala de medición y se pueda asegurar la franqueza y no incluir elementos que no tengan relevancia (Messick, 1994 citado por Bannigan y Watson, 2009). La validez de contenido está fuertemente relacionada con la validez de constructo debido a que en primer lugar se debe determinar el dominio del contenido para luego proceder con la investigación y ver si la escala de medición refleja adecuadamente la pertenencia.

En la validez de contenido se emplea "V de Aiken", coeficiente que favorece la cuantificación de la importancia de las interrogantes en relación a un dominio de contenido sobre la base de las evaluaciones de un número determinado de jueces (Aiken, 1985). Este coeficiente ofrece la ventaja de ser fácil de calcular y permite evaluar los resultados de manera estadística (Escrura, 1988). El coeficiente resultante puede variar entre 0 y 1. Cuanto más cerca esté el valor de 1, mayor será la validez de contenido de los ítems (Escrura, 1988). Un valor de 1 simboliza un acuerdo perfecto entre los expertos, además es el máximo puntaje de validez que los ítems pueden tener.

En la validez de constructo, nos referimos a la medición consistente de hipótesis el cual está asociado a los constructos de medición (Carmines y Zeller citado por Hernández et al., 1996). Es la principal forma de validación de un instrumento de enfoque indirecto y se pueden utilizar diversas medidas para determinar la validez y es de gran importancia al momento de desarrollar un test sobre la suposición de una teoría en particular y se demuestra investigando la convergencia o divergencia de pruebas similares y mediante argumentos teóricos lógicos (McDowell y Newell, 1996).

Para obtener la evidencia de validez de constructo, es necesario la medición de la adecuación muestral utilizando el índice KMO (Kayser, Meyer y Olkin), así como la prueba de esfericidad de Bartlett, con el objetivo de determinar la viabilidad de realizar un análisis factorial (Mendoza, 2011, p. 60). Si el valor del índice KMO es bajo, indica que las correlaciones entre los pares de preguntas no pueden explicarse mediante otras preguntas, esto señala que realizar el análisis factorial no

es factible (Mora, 2002).

La medida de adecuación KMO tiene un rango de valores entre 0.5 y 1, por lo que debe ser superior a 0.5. Según Kaiser (1974) citado por Field (2005), puntajes de 0.5 a 0.7 se consideran bajos, puntajes de 0.7 a 0.8 se consideran buenos, puntajes de 0.8 a 0.9 se consideran excelentes, y valores por encima de 0.9 se consideran sobresalientes.

Siguiendo con el análisis factorial exploratorio (AFE), Khan (2006) explica que se trata de una agrupación de métodos estadísticos empleados para encontrar la estructura de factores subyacentes en una serie extensa de datos interrelacionados. El AFE puede referirse a un grupo de técnicas estadísticas o a un método específico de interdependencia. Su propósito fundamental es descubrir patrones o dimensiones ocultas en los datos que ayuden a explicar las relaciones entre las variables. Según (Méndez et al., 2012) la función central del análisis factorial exploratorio es identificar una estructura subyacente entre las variables analizadas basándose en sus interrelaciones de correlación. En otras palabras, su propósito es establecer grupos de variables, los cuales se conocen como factores, los cuales debe estar entre sí, altamente correlacionados. Además, se utiliza para reducir la complejidad de un conjunto amplio de variables a un número más reducido, permitiendo una explicación más detallada del fenómeno en estudio.

En base al análisis factorial las variables se relacionan debido a que están determinadas por influencias comunes, sin embargo, no observadas. Dichas influencias deben estar sobre las variables que verdaderamente se miden, ya que, explican las diferencias individuales en los test. Siendo su objetivo determinar el número de influencias básicas que reducen a un dominio de variables con el propósito de cuantificar la medida en el que cada variable está asociada con los factores y así poder obtener información en cuanto a su naturaleza partiendo de la observación en donde los factores cooperan en el desempeño de las variables (Ferrando, 2010). De acuerdo con (Hernández et al., 2014), si los ítems no están relacionados con ninguna dimensión específica y se encuentran aislados, entonces no están midiendo lo mismo que los demás ítems, lo que implica que deben ser eliminados.

El análisis factorial confirmatorio es un modelo de ecuación estructural que se basa en los modelos de medición (Brown y Moore, 2012). De acuerdo a los valores de ajuste obtenidos tras el análisis de datos, con AFC se reafirmará ser un modelo apropiado o se tendrá que reestructurar e iniciar de nuevo con el proceso de estimar los parámetros (Morata, Holgado, Barbero y Mendez, 2015).

Según Martínez, García, Sellés, Bernabé y Soucase (2012) refiere que los índices de ajuste más representativos del análisis factorial confirmatoria son: CFI (Comparative Fit Index): Su puntaje oscila de 0 y 1, cuyo valor mínimo aceptable es 0.9 para defender el modelo. GFI (Goodness of Fit Index) y AGFI: Oscilan entre 0 y 1. se considera como un modelo adecuado aquella puntuación superior a 0.9. NFI (Normed Fit Index): Debe alcanzar un valor mínimo de 0.90.

Asu vez, estos mismos autores indican que los índices de error RMSEA (Root Mean Square Error of Approximation) y SRMR (Standarized Root Mean-Square) deben tener una puntuación inferior a 0.05 para representar un modelo adecuado.

Carmines y Mclver (1981) propusieron una regla general en el análisis factorial confirmatorio (AFC) que consiste en considerar un valor X^2/gf (Chi-cuadrado dividido por grados de libertad) menor que 3 como indicativo de un buen ajuste del modelo teórico en los datos que se observaron. Es decir, cuando el cociente X^2/gf es inferior a 3, se sugiere que el modelo tiene un ajuste adecuado con los datos recopilados en el estudio.

La confiabilidad según Ramos (2018), hace referencia a la obtención de los mismos resultados del test aplicado a una persona a pesar de que sea en diferentes momentos, es decir, alude a la estabilidad en los puntajes conseguidos. Del mismo modo, el procedimiento de la confiabilidad se relaciona con el error en la medición, considerando su valor de consistencia o fiabilidad de lo que se supone que mide la escala (Higgins y Straub, 2006).

La confiabilidad de omega de McDonald es una medida de consistencia interna, similar al coeficiente alfa de Cronbach, pero ofrece algunas ventajas adicionales, especialmente cuando se trata de instrumentos de múltiples factores. Un valor de omega, que puede variar entre 0 y 1, señala la proporción de la varianza observada en los puntajes totales del cuestionario que se debe a las verdaderas diferencias individuales, es decir, la verdadera variabilidad del constructo que se está midiendo. Un puntaje cercano a 1 señala mayor consistencia y, por lo tanto, una mayor confiabilidad en la medición del constructo (Ventura y Caycho, 2017).

La fiabilidad se caracteriza por estar libres de error en mediciones repetidas (Cruz y Cruz, 2017). La confiabilidad responde a que, a menor error aleatorio, mayor es la confiabilidad (Campo y Oviedo, 2008).

El valor de la confiabilidad puede conseguirse gracias al Alfa de Cronbach, el cual, indica una estimación general de que tanto todos los elementos del instrumento miden la misma variable. Para ello, se recomienda aceptar valores de ≥ 0.80 (Higgins y Straub, 2006). Del mismo modo, se utiliza el coeficiente de Omega de McDonald, cuyo puntaje aceptable está entre 0.70 y 0.90 (Campo y Oviedo, 2008).

La baremación es una escala de medida, mediante el cual se transforma puntuaciones en percentiles porcentuales para establecer un significado e inferencias de estas. Los percentiles se definen como la generalización de la mediana (Meneses, Barrios, Bonillo, Cosculluela, Lozano, Turbany y Valero, 2013).

Los baremos dan la pauta para corregir y perfilar la prueba, es decir, cambiar los puntajes directos y tras ello, graficar y describir las correlaciones de los resultados obtenidos tanto de forma cuantitativa como cualitativa, respectivamente; facilitando la generalización de los resultados para brindar una mejor interpretación (Ramos, 2018).

Es relevante relevar los diversos sustentos teóricos que están relacionadas con la variable de estudio. En primer lugar, el autor (Bowman, 1993) manifiesta que

acoso Sexual Callejero son conductas que se transmite con gestos, manifestaciones sexual y miradas que se observa en hombres que no tienen respeto hacia las mujeres, estas acciones se observan en los lugares públicos, en el transporte y redes sociales, estas conductas conllevan a la humillación, temor y la intimidad de la víctima. (p. 51- 52).

Asimismo, Martínez (2018) El acoso sexual callejero hace referencia a la conducta de connotación sexual realizado en el espacio público por uno o varios hombres desconocidos contra la(s) mujer(es) siendo un agravio a su seguridad y su integridad física, psicológica y sexual. El acoso callejero es el modo de violencia sexual hacia las mujeres más “normalizado” que les aqueja y causa malestar (Plan International, 2021).

En este sentido (Arancibia et al., 2015) consideran al acoso sexual callejero como una conducta sexual implícita o explícita, que se manifiesta por un extraño con un carácter unidireccional, estas acciones se observan en espacios públicos donde la acosadora genera malestar o acosadas. Estos comportamientos desagradables y vulgares, se dan en la vía pública o lugares con poca iluminación, con la finalidad de agredir e insultar a mujeres que no se pueden defender, como consecuencia la víctima puede manifestar baja autoestima, aislamiento social, bajo rendimiento académico, etc.

Por último, el acoso sexual callejero se puede considerar como un modo de violencia simbólico, dado que en gran parte se limita a acciones como silbidos, miradas incómodas o comentarios desagradables que las víctimas no desean escuchar. Aunque no involucre violencia física en la mayoría de los casos, sí existe una violencia simbólica, ya que los hombres se apropian del espacio público como un lugar de dominación y consideran a las mujeres como objetos de ese espacio, sometidas a prácticas incómodas que establecen el espacio público como dominio masculino. (Más, 2017).

Así como han ido surgiendo diversas definiciones acerca del acoso sexual callejero, también teorías acerca del origen de estos comportamientos de acoso sexual, ejercidos por hombres hacia las mujeres, tal es así como Segato en el año

(2016) quien describe el término “mandato de masculinidad”, como: La expresión de la potencia del hombre de denominar a las mujeres con otros grupos de hombres, esto se ve reflejado en otros tipos de violencia contra las mujeres, como también refiere el autor (Bourdieu y Passeron, 2001, citado en López, 2015) expresa su informe sobre la dominación e inferioridad de las mujeres a través de la violencia simbólica, en el contexto que las mujeres transitan en la vía pública.

Finalmente se determinan los tipos de acoso en las dimensiones verbales, físicas y conductuales, según el autor (Bowman, 1993). Los victimarios el acoso verbal con comentarios sexistas, silbidos; así como también, expresiones físicas, a través de tocamientos indebidos y/o agresiones. Sin embargo, estas expresiones se pueden manifestar con miradas, bloqueo intencional y seguimientos.

III. METODOLOGÍA:

3.1. Tipo y diseño de Investigación:

El estudio corresponde al tipo instrumental según Ato et, al. (2013) menciona que estos trabajos analizan propiedades psicométricas, así mismo, instrumentos de medida psicológica relacionándose con su construcción y adaptación.

El diseño de la investigación es cuantitativo no experimental de corte transversal, para Hernández et, al (2014) afirma que no existe manipulación deliberada de la variable, por consiguiente, únicamente se observaba el fenómeno para luego realizarse un análisis.

3.2. Variable y operacionalización:

Definición conceptual: El acoso sexual callejero es una conducta que se transmite con gestos, manifestaciones sexual y miradas que se observa en hombres que no tienen respeto hacia las mujeres, estas acciones se observan en los lugares públicos, estas conductas con llevan a la humillación, temor y la intimidad de la víctima (Bowman, 1993). (Anexo 1)

Definición operacional: El acoso sexual son actos que involucran gestos obscenos, masturbación pública, silbidos, comentarios inapropiados, etc.; se dan en un espacio público y vulneran la integridad física, sexual y psicológica de la acosada. Esta variable de acoso sexual callejero se mide a través de un cuestionario que cuenta con tres dimensiones, esto permite demostrar la recurrencia del tipo de hostigamiento, con la ejecución de 5 elecciones que se pueda observar en las acciones de cada ítem. Generando una suma global de respuestas y promediada para dar la proporción de la eventualidad.

Indicadores: En el cuestionario se puede observar 3 dimensiones

- acoso verbal/gestual
- acoso directo
- acoso físico/ invasivo

Escala de medición: Ordinal.

3.3 Población (criterios de selección) muestra, muestreo, unidad de análisis

3.3.1 Población

Para Isaz (2004), la población se refiere a una agrupación de elementos, que tienen características en común que se quieren estudiar. En esta investigación la población estuvo integrada por mujeres adultas residentes de Lima metropolitana.

3.3.2 Muestra

Se considera una muestra al subconjunto de una población en donde se efectúa el estudio. (López, 2004). La muestra estuvo conformada por 210 participantes.

3.3.3 Muestreo

El muestreo no probabilístico en donde se logra analizar casos disponibles, investigar (Otzen y Manterola, 2017). Este estudio empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia.

Los criterios de inclusión y exclusión que se contemplaron son los siguientes

Criterios de inclusión:

- Mujeres adultas en un rango de edad de 25 a 45.
- Mujeres que transitan en la vía Pública.
- Mujeres embarazadas.

Criterios de exclusión:

- Menores de 18 años.
- Personas sexo masculino.
- Mujeres con alguna discapacidad cognitiva y visual
- Mujeres con trastornos mentales.

3.3.4 Unidad de análisis

Estuvo integrado por mujeres de entre 25 a 45 años de edad de Lima Metropolitana, debido se evidencia que dentro de este intervalo se encuentra la etapa de la población adulta (Havighurst, 1972 citado por Pérez et al., 2011).

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se empleó la técnica de la encuesta, siendo el método predominante para recopilar información, implica una serie de interrogantes relacionadas con una o varias variables que se pretenden evaluar (Hernández y Baptista, 2006).

Ficha de datos sociodemográficos.

Se diseñó una ficha sociodemográfica. Donde se incluyó estos datos: edad, distrito donde reside y grado de instrucción.

Ficha técnica del Cuestionario de percepción del acoso sexual en vía pública para mujeres.

Fue desarrollado por Gonzáles, H., Persingola, L., Zanotti, A. y Gabnoli, L. en el año 2019 en el país de Paraguay. La aplicación del cuestionario se realizó tanto a participantes de forma individual como en grupos, y su duración máxima fue de 10 a 15 minutos. El cuestionario se compone de 25 ítems que evalúan tres dimensiones diferentes: acoso indirecto, acoso físico o invasivo y acoso verbal o gestual. Los participantes debían seleccionar una de las cinco alternativas de respuesta, que van desde "Muy frecuente" hasta "Nunca," representadas por los números 5 a 1, respectivamente. En cuanto a los hallazgos del análisis de la estructura interna: Los índices resultantes en el análisis factorial confirmatorio fueron adecuados, con un valor de KMO de .951 y una significancia estadística de .000 en la Prueba de Esfericidad de Bartlett. Además, se obtuvieron valores de alfa de Cronbach superiores a .80, lo que indica una buena consistencia interna del cuestionario.

3.5 Procedimientos

Se llevó a cabo la revisión bibliográfica sobre distintas investigaciones realizadas en relación a la variable en cuestión para poder iniciar la redacción del marco teórico y metodológico, luego, se solicitó a los autores la autorización y administración del cuestionario mediante correo electrónico, destacando que será utilizado para fines académicos. Se sometieron las 25 preguntas del cuestionario original a revisión por 5 jueces expertos del área clínica, organizacional y social para la verificación de los criterios claridad, relevancia y representatividad del constructo.

Se trasladó la información del cuestionario con los ajustes recomendados por los jueces expertos para una mejor comprensión de los ítems, las preguntas del cuestionario fueron trasladadas a Google forms para su rápida difusión y se compartió el link a la población seleccionada mediante diferentes redes sociales, con el consentimiento informado.

Para el tiempo de recolección de datos se establece 2 meses para la población que cumpla los criterios establecidos. En las primeras dos semanas se con la recolección hecha hasta el momento se realiza la prueba piloto con el objetivo de identificar y corregir posibles problemas, errores o deficiencias antes de utilizar el instrumento, posterior a ello se realizan los análisis estadísticos con la muestra y se determina continuar con la aplicación del instrumento. Luego de recolectar las respuestas dadas por las participantes, estas fueron almacenadas en una base de datos Excel para evaluación subsecuente.

3.6 Método de análisis de datos

En lo referente a la vigencia del tema se tuvo la participación de 5 jueces expertos del área de clínica y social, las respuestas dadas por los jueces fueron organizadas en hoja de Excel para la obtención una medida cuantitativa de la concordancia entre los juicios de los expertos, la V Aiken. Se realizó la exploración de datos anómalos a través del programa JAMOV 2.3.21, se realizaron los estadísticos descriptivos con el propósito de obtener los datos correspondientes a la media, desviación estándar, así como la asimetría y la curtosis.

Se realizó la validación de constructo mediante la validación de esfericidad de Bartlett y KMO, cuyos resultados mostraron que era pertinente realizar un análisis factorial. Luego de llevado a cabo el (AFC) se evidenció que el modelamiento establecido por los autores no contaba con los coeficientes de arreglo convenientes, en consecuencia, se eliminaron ítems mediante el apartado de covarianzas residuales, eliminando los elementos con pesos más elevados. Se propusieron 11 modelos, quedando como aceptable el modelo tridimensional, posterior a ello se realizó el modelo bifactor SPSS Amos 24. Luego se efectuó la fiabilidad interna a través del índice omega de McDonald, por último, se realizaron los percentiles, logrando determinar los niveles para cada dimensión, empleando el programa SPSS statistics.

3.7 Aspectos éticos

Esta investigación sobresalió por el compromiso y responsabilidad en el proceso ya que, se respetaron los siguientes principios éticos y códigos de conducta: 3.10, 4.01, y 8.11 mencionados en American Psychological Association, 2020. Primero se consideró la propiedad intelectual, otorgándoles crédito a los autores citando las respectivas fuentes de donde se extrajeron la información, para evitar el plagio. Con respecto al recojo de datos se les envió un enlace del cuestionario a las mujeres adultas de Lima Metropolitana, donde se llegó a difundir por medio de las redes sociales y se aseguró la reserva de las participantes. (APA,2022).

IV. RESULTADOS

Se exponen a continuación los logros presentados en el estudio.

4.1 Validez de contenido del instrumento.

Tabla 1.

Validez de contenido cuestionario de percepción del acoso sexual en mujeres, mediante juicio de 5 expertos.

Ítems	Claridad		Representatividad		Relevancia	
	V de Aiken	IC 95%	V de Aiken	IC 95%	V de Aiken	IC 95%
Ítem 1	0.867	0.621 - 0.963	0.933	0.702 - 0.988	0.933	0.702 - 0.988
Ítem 2	0.867	0.621 - 0.963	0.933	0.702 - 0.988	0.933	0.702 - 0.988
Ítem 3	1.	0.796 - 1.000	0.933	0.702 - 0.988	1	0.796 - 1.000
Ítem 4	0.933	0.702 - 0.988	0.933	0.702 - 0.988	1	0.796 - 1.000
Ítem 5	1.	0.796 - 1.000	0.933	0.702 - 0.988	1	0.796 - 1.000
Ítem 6	1.	0.796 - 1.000	0.933	0.702 - 0.988	1	0.796 - 1.000
Ítem 7	1.	0.796 - 1.000	0.933	0.702 - 0.988	1	0.796 - 1.000
Ítem 8	0.8	0.548 - 0.930	0.933	0.702 - 0.988	1	0.796 - 1.000
Ítem 9	1.	0.796 - 1.000	0.933	0.702 - 0.988	1	0.796 - 1.000
Ítem 10	1.	0.796 - 1.000	0.933	0.702 - 0.988	1	0.796 - 1.000
Ítem 11	1.	0.796 - 1.000	0.933	0.702 - 0.988	1	0.796 - 1.000
Ítem 12	0.6	0.357 - 0.802	0.8	0.548 - 0.930	0.867	0.621 - 0.963
Ítem 13	0.933	0.702 - 0.988	0.933	0.702 - 0.988	0.933	0.702 - 0.988
Ítem 14	0.933	0.702 - 0.988	0.933	0.702 - 0.988	1	0.796 - 1.000
Ítem 15	0.933	0.702 - 0.988	0.933	0.702 - 0.988	0.933	0.702 - 0.988
Ítem 16	1.	0.796 - 1.000	0.933	0.702 - 0.988	1	0.796 - 1.000
Ítem 17	1.	0.796 - 1.000	0.933	0.702 - 0.988	0.933	0.702 - 0.988
Ítem 18	1.	0.796 - 1.000	0.933	0.702 - 0.988	1	0.796 - 1.000
Ítem 19	1.	0.796 - 1.000	0.933	0.702 - 0.988	1	0.796 - 1.000
Ítem 20	0.6	0.357 - 0.802	0.933	0.702 - 0.988	1	0.796 - 1.000
Ítem 21	1.	0.796 - 1.000	0.933	0.702 - 0.988	1	0.796 - 1.000
Ítem 22	0.733	0.480 - 0.891	0.933	0.702 - 0.988	0.933	0.702 - 0.988
Ítem 23	1.	0.796 - 1.000	0.933	0.702 - 0.988	1	0.796 - 1.000
Ítem 24	0.667	0.417 - 0.848	0.933	0.702 - 0.988	1	0.796 - 1.000
Ítem 25	0.533	0.301 - 0.752	0.933	0.702 - 0.988	1	0.796 - 1.000

Nota: IC=Intervalo de confianza.

En la tabla 1, se puede apreciar los logros de evidencia de validez basadas en el material en relación con criterio claridad. Presentando valores superiores a 0.7 a excepción del ítem 25 con una V de Aiken de 0.53, siendo el mismo quien obtuvo un intervalo de confianza al 95% de entre (0.301 - 0.752). El ítem 20, con una V de Aiken de 0.6 y un intervalo de confianza de entre (0.357 - 0.802). En relación al criterio de representatividad de la V de Aiken sus valores son mayores a 0.9, a excepción del ítem 12, el cual obtuvo un valor de 0.8, siendo este el de menor valor, con un intervalo de confianza de entre (0.548 - 0.930). Por último, sobre el criterio relevancia la V de Aiken, gran parte de los elementos mostraron valoraciones por encima de 0.86 a salvo el ítem 12 con el intervalo de confianza al 95% valores entre (0.621 - 0.963). Los valores obtenidos en la V de Aiken pueden oscilar entre 0 y 1. A medida que el valor se acerque a 1, mayor será la validez de contenido de los ítems (Escurre, 1988). Ello sugiere que, bajo el presente criterio, los ítems estén dentro de los valores aceptables sin embargo cabe mencionar que los ítems (12, 20 y 25) presentan los menores valores ello sugiere que posiblemente tengan que ser modificados para que el cuestionario cuente con una óptima validez de contenido, ello será comprobado en los posteriores análisis.

4.2 Análisis descriptivo de los ítems del cuestionario.

Se presentan los logros de cada ítem tras su aplicación a la muestra seleccionada.

Tabla 2.

Estadísticos descriptivos del cuestionario de acoso sexual en vía pública en mujeres adultas. (N=210)

Ítems	M	DE	Mín.	Máx.	g1	g2
Ítem 1	2.98	1.36	1	5	-0.07	-1.13
Ítem 2	2.83	1.28	1	5	0.01	-1.11
Ítem 3	2.74	1.39	1	5	0.11	-1.22
Ítem 4	1.75	0.98	1	5	1.24	0.83
Ítem 5	1.89	0.96	1	5	1.06	0.93
Ítem 6	1.50	0.89	1	5	1.93	3.36
Ítem 7	1.45	0.95	1	5	2.30	4.59
Ítem 8	1.74	0.98	1	5	1.32	1.17
Ítem 9	2.91	1.36	1	5	0.03	-1.11
Ítem 10	2.35	1.34	1	5	0.64	-0.75
Ítem 11	1.85	1.14	1	5	1.23	0.53
Ítem 12	1.83	1.18	1	5	1.33	0.69
Ítem 13	3.00	1.38	1	5	-0.01	-1.17
Ítem 14	2.43	1.38	1	5	0.52	-0.98
Ítem 15	2.37	1.27	1	5	0.62	-0.67
Ítem 16	1.49	0.95	1	5	2.07	3.58
Ítem 17	1.79	1.07	1	5	1.352	1.07
Ítem 18	2.64	1.2	1	5	0.28	-0.85
Ítem 19	2.15	1.22	1	5	0.67	-0.70
Ítem 20	2.10	1.20	1	5	0.84	-0.32
Ítem 21	1.98	1.15	1	5	1.03	0.10
Ítem 22	2.18	1.29	1	5	0.85	-0.45
Ítem 23	1.73	1.03	1	5	1.36	0.98
Ítem 24	2.90	1.37	1	5	0.07	-1.27
Ítem 25	2.11	1.39	1	5	0.84	-0.78

Nota: M=Media; DE=Desviación estándar; g1=Asimetría; g2=Curtosis.

En la tabla 2 muestra que el elemento 13 obtuvo el promedio más elevado (M=3.00) y el elemento 16 la más baja (M=1.49), con una desviación estándar que se encuentra entre 1.143 y 1.391. Además, los índices de La asimetría y la curtosis están dentro de los límites esperados aceptable de +/- 1.5 los valores mencionados cumplen con lo mencionado por (Forero y Gallardo, 2009), excepto por los ítems 6, 7, 17 que superan estos valores.

4.3 Validez de constructo del cuestionario.

Tabla 3.

Validez de constructo del Cuestionario a través de la prueba KMO y de esfericidad de Bartlett.

Prueba de KMO y esfericidad de Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin(KMO)		0.946
	χ^2	4148
Prueba de esfericidad de Bartlett	gl	300
	p	<0.001

En la tabla 3, se realizó la evaluación de la organización interna del instrumento de percepción del acoso sexual callejero, se obtuvo un valor general del KMO=0.94 y un puntaje menor a $p < 0.001$ en las validaciones de esfericidad de Bartlett ambos factores indican idoneidad para hacer un análisis factorial.

Tabla 4.*Matriz de factores rotados a través de (AFE).*

Ítems	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Unicidad
Ítem 3	0.896			0.256
Ítem 9	0.802			0.249
Ítem 18	0.800			0.242
Ítem 10	0.778			0.289
Ítem 14	0.762			0.203
Ítem 13	0.674			0.326
Ítem 15	0.661	0.329		0.246
Ítem 19	0.570	0.347		0.308
Ítem 20	0.494	0.399		0.384
Ítem 22	0.445	0.348		0.531
Ítem 16		0.846		0.316
Ítem 23		0.739		0.383
Ítem 7		0.721		0.437
Ítem 6		0.693		0.522
Ítem 4		0.623		0.456
Ítem 12		0.581		0.496
Ítem 11		0.559		0.507
Ítem 17	0.322	0.550		0.398
Ítem 8		0.530		0.558
Ítem 5		0.527		0.548
Ítem 21	0.443	0.457		0.406
Ítem 1			0.787	0.230
Ítem 2			0.713	0.347
Ítem 25	-0.375	0.367	0.682	0.420
Ítem 24			0.660	0.367

Nota: El método de rotación oblimin.

En la tabla 4 se aplicó una rotación oblimin para conocer la cantidad de factores del instrumento, esta evaluación sugirió organización tridimensional donde sus ítems presentan una carga factorial entre -0.37 y 0.91; esta estructura coincidió con la propuesta de los autores.

Tabla 5.*Índice de ajuste de los modelos obtenidos por medio del análisis factorial.*

Modelo	X² /gl	CFI	SRMR	RMSEA	AIC
Modelo 1	4.55	0.762	0.097	0.130 [0.123– 0.137]	13662
Modelo 2 (AFE)	3.1	0.85	0.0756	0.101 [0.0936– 0.109]	13281
Modelo 3 -(25)	2.8	0.879	0.0706	0.0950 [0.0870– 0.103]	12593
Modelo 4 -(25, 9)	2.7	0.885	0.0686	0.0937 [0.0853– 0.102]	12081
Modelo 5 -(25,9;12)	2.6	0.897	0.0684	0.0902 [0.0812– 0.0992]	11538
Modelo 6 -(25,9;12; 16)	2.6	0.902	0.0645	0.0900 [0.0805– 0.0995]	11125
Modelo 7 -(25,9;12; 16;3)	2.4	0.914	0.0633	0.0857 [0.0756– 0.0959]	10575
Modelo 8 -(25,9;12; 16;3; 13)	2.3	0.923	0.0602	0.0823 [0.0715– 0.0932]	10012
Modelo 9 -(25,9;12; 16;3; 13; 21)	2.1	0.938	0.0575	0.0756 [0.0638– 0.0873]	9502
Modelo 10 -(25,9;12; 16;3; 13; 21;5)	2.0	0.947	0.0558	0.0720 [0.0593– 0.0848]	9039
Modelo 11 -(25,9;12; 16;3; 13; 21;5;20)	2.0	0.951	0.0566	0.0718[0.0581– 0.0855]	8539

Nota: Modelo 11: Modelo tridimensional de 16 ítems; X² /gl = Chi cuadrado sobre grados de libertad; GFI=GFI=índice de bondad de ajuste; RMSEA=error cuadrático medio de aproximación; SRMR=residuo cuadrático estandarizado; CFI=índice de ajuste comparativo y AIC=criterio de información de Akaike

En la tabla 5 se exhiben los valores de ajuste de la estructura de 3 dimensiones del instrumento, con la finalidad de determinar esta información se empleó una evaluación factorial de confirmación. En donde no se obtuvieron índice de ajuste adecuados en el primer modelo original, por lo que se realizaron los siguientes modelos:

El modelo 3, 4, 5, 6, 7, 8,9, 10 y 11 fueron realizados a partir del modelo 2, siendo el mejor ajuste el modelo 11 para la verificación de resultados del AFC, se evidencian coeficiente de arreglo absoluto con valores convenientes: El valor de la prueba para del índice ajuste exacto fue 2 lo cual es considerado adecuado (Tabachnick y Fidell, 2007); el CFI fue de 0.95 el cual es el adecuado (Hu y Bentler, 1999); asimismo el valor del SRMR fue de 0.05, el cual es óptimo (Hu y Bentler, 1999).

En cuanto al RMSEA fue obtenido un valor de 0.07, sin embargo, según lo dicho por (Lloret et al., 2014) valores superiores a partir de 0.08 son considerados insuficientes. Estos datos apoyan parcialmente el modelo tridimensional propuesto por los autores del instrumento. Por esto se vio pertinente considerar el Modelo 11 con 16 ítems.

Figura 1. Modelo tridimensional con 16 ítems del Cuestionario de percepción del acoso sexual callejero en mujeres adultas.

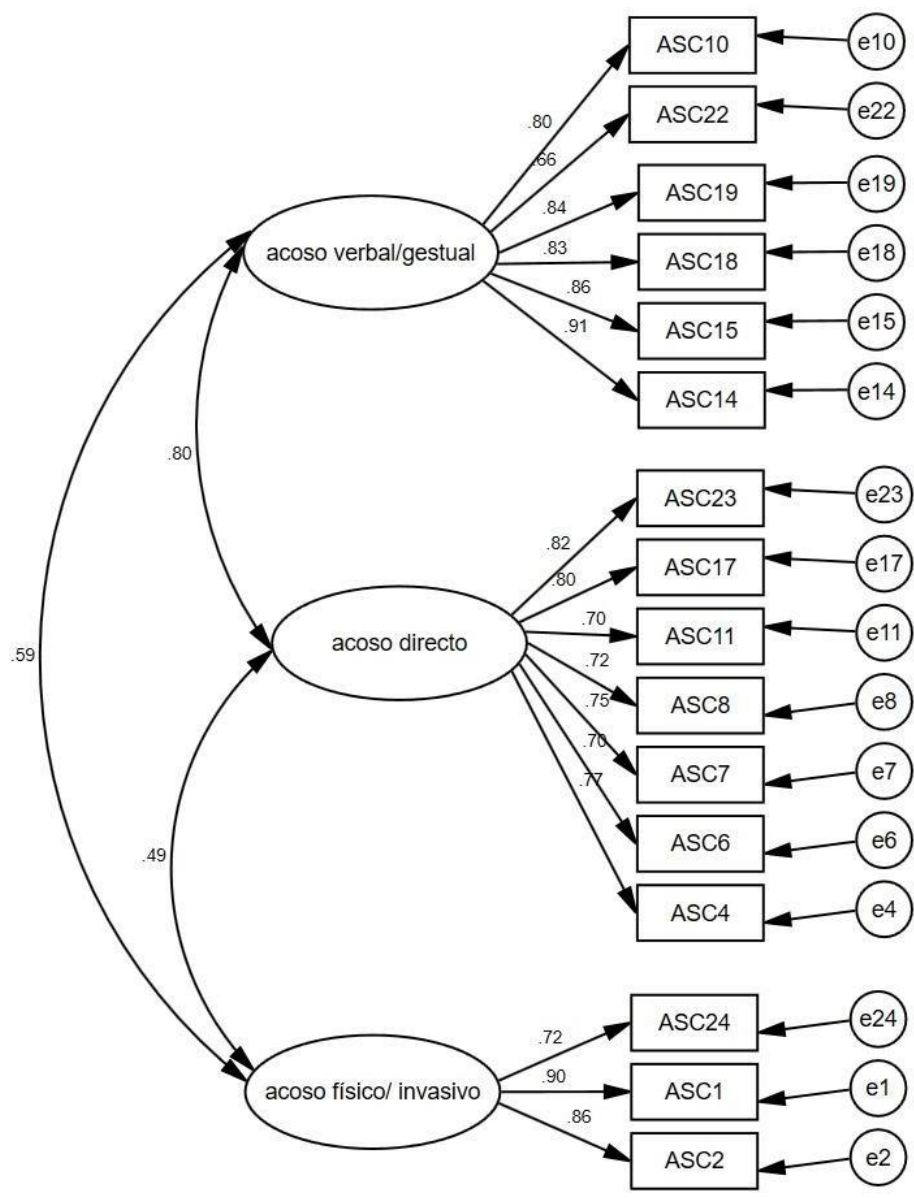
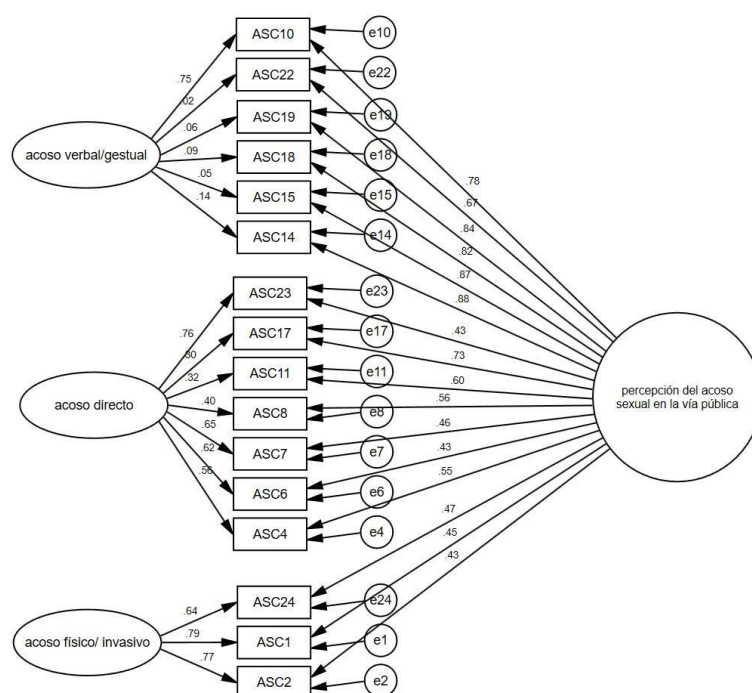


Tabla 6*Modelo Bifactor del cuestionario (índices de ajuste)*

Modelo	χ^2/gl	CFI	SRMR	IC 90% del RMSEA
				RMSEA
Modelo Bifactor	2.048	0.954	0.0677	0.071[0.057– 0.084]

La tabla 6 demuestra los hallazgos en la evaluación del Modelo Bifactor aplicado al cuestionario de percepción del acoso sexual en la vía pública. En esta evaluación, se evaluó la calidad del arreglo del modelamiento. El valor del estadístico χ^2 es de 215.011, con 105 grados de libertad, lo que resulta en un índice χ^2/gl de 2.048, indicando un ajuste adecuado del modelo. El coeficiente de arreglo comparativo (CFI) hallado fue de 0.954, lo que sugiere una adecuada correspondencia del modelo de los datos. El índice SRMR (Error de Raíz Cuadrado Medio Estandarizado) se encuentra en 0.0677, que también se considera un buen ajuste. Además, el coeficiente de error estándar de aproximación (RMSEA) es de 0.071, y su rango de certeza del 90% se establece entre 0.057 y 0.084, lo que indica que el modelo tiene un ajuste razonable a los datos. Cabe señalar que el modelo 11 presentada índices de ajuste ligeramente mejor al modelo bifactor, por lo que no hay pruebas sustanciales por el momento para afirmar la presencia de un factor común en el cuestionario.

Figura 2. *Modelo Bifactor del cuestionario de percepción del acoso sexual en vía pública.*

4.2 Confiabilidad del Cuestionario a través del método de consistencia interna.

Tabla 7.

Confiabilidad a mediante el coeficiente Omega de McDonald

Dimensiones	McDonald ω	Número de elementos
Factor 1	0.90	6
Factor 2	0.88	7
Factor 3	0.86	3

Nota: Factor 1=Acoso sexual verbal, Factor 2=Acoso indirecto, Factor 3= Acoso físico invasivo.

En la tabla 7, el resultado es perceptible gracias a la metodología de consistencia interna de Omega de McDonald donde se evaluaron los 16 ítems se obtuvieron puntuaciones para el Factor 1 ($\omega=0.90$), Factor 2 ($\omega=0.88$) y el Factor 3($\omega=0.86$). Estos valores son considerados aceptables según el criterio del autor. (Campos y Oviedo,2008).

Tabla 8.

Baremos del Cuestionario de percepción del acoso sexual en vía pública.

Percentiles	acoso verbal/gestual	acoso directo	acoso físico/invasivo
Bajo	≤ 20	≤ 9	≤ 7
Medio	21 – 36	12 - 18	9 - 12
Alto	≥ 37	≥ 19	≥ 13

En la tabla 8 se estiman los niveles a través los percentiles 25 y 75, asociados a distintas formas de acoso experimentado en el entorno urbano, incluyendo el acoso verbal/gestual, el acoso directo, el acoso físico. Siendo para la primera dimensión: bajo puntajes ≤ 20 , medio puntajes que oscilen entre el 21 y 36, alto puntajes ≥ 37 . Con respecto a la segunda dimensión corresponde a un nivel bajo puntajes ≤ 9 , medio puntajes que se encuentren entre el 12 - 18 y alto puntajes ≥ 19 , con respecto a la última dimensión el nivel bajo corresponde a puntajes ≤ 7 , medio puntajes entre 9 – 12 y alto puntajes ≥ 13 . Estos valores nos ofrecen una comprensión detallada de la frecuencia de cada forma de acoso en la población estudiada, permitiendo identificar los niveles más frecuentes y los menos comunes de estas experiencias.

V. DISCUSIÓN:

Después de llevar a cabo los diversos procedimientos estadísticos aplicables al cuestionario, se logra verificar lo siguiente:

En cuanto al primer objetivo de este estudio, fue evaluado mediante el criterio de jueces, mostrando valores superiores a 0.70, en sus dimensiones excepto los ítems (12,20 y 25) los cuales están por debajo, los 5 jueces expertos en diversas áreas en el área clínica y social consideraron los reactivos como claros, relevantes y representativos, lo que indica que evalúan adecuadamente lo que se pretende medir; este proceso permitió establecer la relación existente entre los ítems que hacen parte del test y el constructo planteado. Esto puede ser contrastado con en base a los logros obtenidos del estudio desarrollado por Chimoven y Olcese (2021), tuvo la participación de 8 jueces expertos del área clínica revisaron la pertinencia, claridad y relevancia de las preguntas y por medio de la V de Aiken se halló que los elementos en general demostraron valoraciones superiores a 0.94 , lo que indica que todas las preguntas son válidas para medir la variable acoso sexual callejero, obteniendo mejores resultados, pese a ello se consideran válidos según Ecurra (1998) quien afirma que el coeficiente obtenido puede variar entre 0 y 1. Cuanto más cerca esté el valor de 1, mayor será la validación del material referente al instrumento.

El segundo objetivo específico aplicó en la prueba KMO y la esfericidad de Bartlett, fue determinado un puntaje de 0.94, con una significancia de ($p < .001$); esto indica que se ajusta adecuadamente a la muestra, lo que nos permite realizar un análisis factorial del instrumento. Estos hallazgos contrastan con los estudios de Chimoven y Olcese (2021), quienes obtuvieron un KMO de 0.94, la demostración de esfericidad de Bartlett con un valor de 0.00). En relación a esto, según señalado por Kaiser (1974) citado por Field (2005), son valores aceptables. Al contrastar estos criterios con nuestros resultados, se respalda su validez y significancia estadística, lo que permite aplicar el análisis factorial.

Por otro lado, en cuanto a la organización subyacente del instrumento, se encontró un distribución de 3 factores; esto es similar a la estructura tridimensional de los autores del instrumento, contrastando con los resultados obtenidos por (Chimoven y Olcese, 2021) quienes en el AFC demuestran una división el constructo de 3

dimensiones, los hallazgos se respaldan con las contribuciones de Martínez et al. (2014), quienes indican que los pesos factoriales en la matriz de rotación deben ser superiores a 0.30.

En relación al coeficiente de ajuste, el modelo el 11, el cual contaba con 16 ítems y que presentó valores adecuados: $\chi^2/gf=2.0$, CFI=0.95, RMSEA=0.07 y el SRMR=0.56 y AIC=8539, estos hallazgos se comparan con el trabajo realizado por Chimoven y Olcese (2021) quienes obtuvieron resultados óptimos el modelo 2 compuesto por 17 ítems con índice de ajuste de: $\chi^2/gf=1.65$, CFI=0.96, RMSEA=0.05 y el SRMR= 0.05 y AIC=299.01 cumple con los índices de ajuste según (Carmines y McIver, 1981), (Hu y Bentler, 1999),

Para lograr tercer objetivo específico de la investigación mediante el coeficiente ω de McDonald obteniendo resultados en las siguientes dimensiones: AVG=0.86, AI=0.88, AFI=0.90. Con respecto a esto Chimoven y Olcese (2021), usando el mismo coeficiente para determinar la confiabilidad obtuvo los siguientes resultados en cada una de sus dimensiones: ASV=0.89, AI=0.89, AFI=0.86; los resultados obtenidos concuerdan con lo mencionado por Campo-Arias y Oviedo (2008), se consideran valoraciones adecuados en relación al índice entre 0.70 y 0.90. Cabe mencionar también que los autores del instrumento usaron uso de un coeficiente diferente para determinar la confiabilidad, el Alpha de Cronbach obteniendo también resultados satisfactorios: ASV=0.86, AI=0.83, AFI=0.76. Cabe mencionar que se realizó un modelo bifactor que no presentaba los coeficientes de arreglo mejores que el enfoque 11 y que no puede ser considerado aun la existencia de un factor general debido a que la muestra de 210 participantes de la población de Lima Metropolitana es pequeña.

Por último, en relación al cuarto objetivo específico se realizaron los baremos percentilares que nos permitieron realizar la identificación en categorías alto, medio y bajo de cada una de las dimensiones respectivas, siendo el primer estudio hasta el momento en el país que pone a disposición estos resultados, esto difiere con la investigación propuesta por Chimoven y Olcese (2021), cuya investigación no realizó este procedimiento.

En consecuencia, se logró conseguir los objetivos planteados en el trabajo y los hallazgos demuestran que el instrumento presenta las pruebas de fiabilidad y validación en aras de su adecuado uso.

VI. CONCLUSIONES:

- PRIMERA: En cuanto a la validez por juicio de expertos, los elementos del instrumento son apropiados para medición del acoso sexual en las calles, a excepción de los ya mencionados y que coincidentemente más adelante fueron eliminados por el poco aporte para medir el constructo.
- SEGUNDA: En cuanto a las mediciones de selección de muestra se logró un KMO de 0.94 y una esfericidad de Bartlett de $p < .001$ lo cual implicó que los datos recopilados fueron suficientemente buenos para la realización del análisis factorial.
- TERCERA: El (AFC) que demostró que el modelo 11 compuesto por 16 ítems tiene adecuados índices de ajuste, concluyendo similitud en cuanto a la cantidad de dimensiones presentada por los otros autores.
- CUARTA: En relación a la confiabilidad por consistencia interna por medio del índice omega de McDonald se obtuvieron valores entre 0.80 y 0.90 en sus respectivas dimensiones siendo considerados adecuados.
- QUINTA: El modelo bifactor no mostró evidencias suficientes para asumir la existencia de un factor general, sin embargo, es un primer aporte para las investigaciones futuras.
- SEXTA: Finalmente, se realizaron los baremos percentilares los cuales sirvieron para determinar los niveles de cada una de las dimensiones del cuestionario.

VII. RECOMENDACIONES:

1. PRIMERA: Se recomienda ampliar la muestra e incluir muestras a nivel del país, con el fin de seguir aportando evidencias psicométricas del instrumento.
2. SEGUNDA: Se recomienda continuar llevando a cabo estudios de validez de criterio, explorando las relaciones con otras variables asociadas al constructo de interés para proporcionar evidencia adicional que respalde la validez del instrumento.
3. TERCERA: Se recomienda llevar a cabo estudios en diferentes ubicaciones geográficas y culturas, para asegurar que las respuestas obtenidas sean generalizables y aplicables en una variedad de entornos culturales.
4. CUARTA: Se sugiere tener en cuenta los baremos del instrumento obtenidos ya que ayudará a aquellos profesionales interesados en identificar áreas específicas relacionadas con la variable del presente estudio, lo que facilitará la planificación de intervenciones.

REFERENCIAS:

- Aiken, L. (1985). Tres coeficientes para analizar la confiabilidad y validez de las clasificaciones. *Medición Educativa y Psicológica*, 45, 131-142.
- Arancibia, J., Billi, M., Bustamante, C., Guerrero, M. J., Meniconi, L., Molina, M., & Saavedra, P. (2015). Acoso Sexual Callejero: Contexto y dimensiones. <https://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2016/09/Acoso-Sexual-Callejero-Contexto-y-dimensiones-2015.pdf>
- Asencios, D. y Valdivia A. (2019). Diseño y validez de la escala de acoso sexual callejero, en adolescentes de instituciones educativas de Lima Metropolitana [Tesis Licenciado, Universidad César Vallejo]
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56136/Asencios_CDY-Valdivia_MA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Asociación Estadounidense de Investigación Educativa, Asociación Estadounidense de Psicología y Consejo Nacional sobre Medición en Educación. (1999). Estándares para pruebas educativas y psicológicas. Washington, DC: Asociación Estadounidense de Investigación Educativa.
- Ato, M., López, J., Benavente, A. (2013) Un sistema de clasificación para diseño de investigación en psicología. *Anales de Psicología* 29 (3), 1038 – 1059.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S021297282013000300043
- Bannigan, K., & Watson, R. (2009). Fiabilidad y validez en pocas palabras. *Enfermería Clínica*, 18(23), 3237-3243.
- Barbero, M. I., Vila, E., y Suárez, L. C. (2003). *Psicometría*. Madrid: UNED.
- Bowman, C. (1993). Acoso callejero y la informal cuantización de las mujeres. *ResearchGate*.
https://www.researchgate.net/publication/47704779_Street_Harassment_and_th

- Brown, T. A., & Moore, M. T. (2012). Confirmatory Factor Analysis. In R. H. Hoyle (Ed.), *Handbook of Structural Equation Modeling* (pp. 361-379). New York, NY: Guilford
- Campos, A., & Oviedo, H. (2008). Propiedades psicométricas de una escala: la consistencia interna. *Revista de Salud Pública*, 10(5), 831-839. *Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia*.
<https://www.redalyc.org/pdf/422/42210515.pdf>
- Carmines, E., & Mclver, J. (1981). Analyzing models with unobserved variables: Analysis of covariance structures. Beverly Hills: Sage Publications, Inc.
- Carretero, H., & Pérez, C. (2005). Normas para el desarrollo y revisión de estudios instrumentales. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 5(3), 521-551.
- Chimoven, A., & Olcese, R. (2020) *Adaptación Psicométrica Del Cuestionario De Acoso Sexual En Vía Pública Para Mujeres*. [Tesis Licenciada, Universidad César Vallejo]
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/77724/Chimoven_RAE-Olcese_FRG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cruz, D. (2017). Propiedades psicométricas de una escala de acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada de la ciudad de Piura, 2017. [Tesis de Licenciado]. *Universidad Cesar Vallejo*.
- Datum Internacional. (2019). Mujer 2019: Equidad de Género, Acoso Sexual y Violencia en Perú y a nivel global.
http://www.datum.com.pe/new_web_files/files/pdf/Mujer_2019.pdf
- Escurra, L. (1991). Adaptación del inventario de estilos de aprendizaje de Kolb en estudiantes de psicología pertenecientes a diferentes universidades de Lima Metropolitana). [Tesis Licenciada]. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*,

Lima.

- Delgado, M., Quispe K., Ibáñez, I. (2020). Construcción Y Analizar Las Pruebas Psicométricas Del Instrumento Psicológico Para Medir El Grado De Afectación Psicológica Por Acoso Callejero (EAPSAC). [Tesis Licenciada]. Universidad Privada Del Norte.
- Ferrando, P. J., & Anguiano-Carrasco, C. (2010). El análisis factorial como técnica de investigación en psicología. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 18-33.
<https://www.redalyc.org/pdf/778/77812441003.pdf>
- Field, A. (2005). *Discovering statistics using SPSS*. Sage Publications.
- González, H., Zanotti Cavazzoni, A., & Gómez, L. (2019). Construcción y validación de un cuestionario que mide el acoso sexual callejero percibido por mujeres. *Revista Costarricense de Psicología*, 38(1), 66-82. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552139005.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2020). *Metodología de la Investigación Científica* (6ta ed.).
<https://www.esup.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20BaptistaMetodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hu, L., y Bentler, P. M. (1999). Criterios de corte para los índices de ajuste en el análisis de estructuras de covarianzas: criterios convencionales versus nuevas alternativas. *Structural Equation Modeling*, 6(1), 1-55.
- Kaiser, H. F. (1974). An index of factorial simplicity. *Psicométrica*, 39(1), 31-36.
- Kahn, J. H. (2006). Análisis factorial en la investigación, formación y práctica en Psicología de Orientación. *The Counseling Psychologist*, 34, 1-36.
- Lloret, S., Ferreres, A., Hernández, A., & Tomas-Marco, I. (2014). El Análisis Factorial Exploratorio de los Ítems: una guía práctica, revisada y actualizada [Exploratory

Item Factor Analysis: a practical guide revised and updated]. *Anal. Psicol.*, 30(3), 1151-1169.

<https://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.199361>

López, Pedro Luis. (2004). Población, muestra y muestreo. *Punto Cero*, 09(08), 69-74
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S181502762004000100012&lng=es&tlng=es.

López, A. A., Roperó, J., & Peralta, J. C. (2011). Estudio de validez del examen de Estado Saber 11 de inglés. *Revista Folios*, (34), 77-91. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
<https://www.redalyc.org/pdf/3459/345932037007.pdf>

López Safi, S. B. (2015). La violencia simbólica en la construcción social del género [Artículo de revisión]. *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 2(2).
<file:///C:/Users/User/Downloads/DialnetLaViolenciaSimbolicaEnLaConstruccionSocialDelGener-5762995.pdf>

Isaz, C. (2004) *Cálculo del tamaño de la muestra*. *Matronas Prof.* ;5(18):5-13.

Más, M. (2017). "Tan bonita y tan solita": Acoso sexual callejero: una mirada sociológica en la ciudad de Montevideo. (Tesis de Licenciatura). *Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Montevideo*.
https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/17265/1/TS_M%C3%A1sBatorMar%C3%ADaCristina.pdf

Martínez, E., García, J., Sellés, P., Bernabé, G., & Soucase, B. (2012). Análisis factorial confirmatorio de los principales modelos propuestos para el Purpose-in-Life Test en una muestra de universitarios españoles. *Universidad Católica de Valencia - España*.

Martínez, G., Alma, et al., (2007). Observación y experimentación en psicología: una

revisión histórica. *Diversitas*, 3(2), 213-225.

http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982007000200004

McDowell, I., & Newell, C. (1996). *Medición de la salud: Una guía para escalas de evaluación y cuestionarios* (2a ed.). Nueva York: Oxford University Press.

Meneses, J., Barrios, M., Bonillo, A., Cosculluela, A., Lozano, L. M., Turbany, J., & Valero, S. (2013). *Psicometría*. Editorial UOC.

https://www.researchgate.net/profile/JulioMeneses2/publication/293121344_Psicometria/links/584a694408ae5038263d9532/Psicometria.pdf

Méndez, C. y Rondón M. A. (2012). Introducción al análisis factorial exploratorio. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(1), 197-207. Bogotá, D.C., Colombia: Asociación Colombiana de Psiquiatría.

<https://www.redalyc.org/pdf/806/80624093014.pdf>

Mora, H. (2002). Breve guía de procedimientos para explorar validez y confiabilidad de cuestionarios. Aplicaciones con SPSS.

https://www.academia.edu/1982369/Validez_y_Fiabilidad_con_SPSS

Morata-Ramírez, M. A., Holgado-Tello, F. P., Barbero-García, I., & Méndez, G. (2015). Análisis factorial confirmatorio. Recomendaciones sobre mínimos cuadrados no ponderados en función del error tipo I de ji-cuadrado y RMSEA. *Acción Psicológica*, 12(1), 79-90. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Municipalidad Metropolitana de Lima. (2022). Nueve de cada 10 mujeres afirma haber sido víctima de acoso sexual en espacios públicos [Comunicado de prensa].

<https://www.munlima.gob.pe/2022/08/20/nueve-de-cada-10-mujeres-afirma-haber-sido-victima-de-acoso-sexual-en-espacios-publicos/>

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344041426008>

Muñiz, J. (1998). La medición de lo psicológico. *Psicothema*, 10 (1), 1-21.

<http://www.psicothema.com/pdf/138.pdf>.

Muñiz, J. (2010). Las teorías de los tests: teoría clásica y teoría de respuesta a los

ítems. *Papeles del Psicólogo*, 31 (1), 57-66.
<http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1796.pdf>.

Muñiz, J., & Fonseca-Pedrero, E. (2019). Diez pasos para la construcción de un test. *Psicothema*, 31(1), 7-16.

<https://doi.org/10.7334/psicothema2018.291>

Navarro-Guzmán, Capilla, Ferrer-Pérez, Victoria Aurora, & Bosch-Fiol, Esperanza. (2016). El acoso sexual en el ámbito universitario: análisis de una escala de medida. *Universitas Psychologica*, 15(2), 371-381.

<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy.15-2.asau>

Ordoñez, D., & Rojas, H. (2021). Actitudes frente al acoso sexual callejero en mujeres estudiantes de la carrera de enfermería de una Universidad de Guayaquil. [Tesis de pregrado, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil].

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/16660>

Otzen, T. y Carlos M. (2017) Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Plan International (1 de abril de 2021) *Acoso callejero, la forma de violencia sexual contrala mujer más normalizada*.

<https://www.planinternational.org.pe/blog/acoso-callejero-forma-de-violencia-normalizada>

Pérez, N., Navarro, I., González, C., Valero, J., Cantero, M., Martínez, A., Gión, S., & Delgado, B. (2011). *Psicología del desarrollo humano: del nacimiento a la vejez* (Versión 1.0). Editorial Club Universitario. ISBN: 978-84-9948-

Prieto, G., & Delgado, A. R. (2010). Fiabilidad y validez. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 67-74. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Madrid, España.

<https://www.redalyc.org/pdf/778/77812441007.pdf>

Ramos, Z. (2018). *Psicometría Básica*. Bogotá, D.C.: Fundación Universitaria del Área Andina. *Fundación Universitaria del Área Andina (Bogotá)*.

<https://core.ac.uk/download/pdf/326425381.pdf>

Rivera, R. (2021) Construcción, Validez y Confiabilidad de la escala de Percepción de Acoso Sexual en mujeres salvadoreñas (72) 46 - 54.

<https://biblioteca2.utec.edu.sv/entorno/index.php/entorno/article/view/661>

Rodríguez, O., Casas, P., & Medina, Y. (2005). Análisis psicométrico de los exámenes de evaluación de la calidad de la educación superior (ECAES) en Colombia. *Avances en Medición*, 3, 153-172.

https://www.humanas.unal.edu.co/lab_psicometria/application/files/5616/0463/3536/Vol_3._Articulo_9_Analisis_de_ECAES_153-172.pdf

Sireci, S. (1998). El constructo de la validez de contenido. *En Zumbo, B. D. (Teoría de la validez y los métodos utilizados en la validación: Perspectivas desde las ciencias sociales y del comportamiento (pp. 83-117). Kluwer Academic Press, Países Bajos.*

Traub, R. (1997). Teoría clásica de los tests en perspectiva histórica. *Medición Educativa: Temas y Práctica*, 16(4), 8-14.

Tornimbeni S., Pérez., E., Baldo, M. et ál. (2004). *Introducción a los test psicológicos. Buenos Aires, Argentina: Brujas.*

Ventura, L., y Caycho, T. (2017). El coeficiente Omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 625-627.

<https://www.redalyc.org/pdf/773/77349627039.pdf>

ANEXOS:

Anexo 1. Cuadro De Matriz De Consistencia

Problema	General	Diseño
<p>¿Cuáles son las propiedades psicométricas son las evidencias de validez y confiabilidad del cuestionario de percepción del acoso sexual en vía pública, en mujeres adultas de Lima Metropolitana?</p>	<p>Desarrollar evidencias de validez y confiabilidad del cuestionario de percepción del acoso sexual en vía pública, en mujeres de Lima Metropolitana.</p> <p>Específicas:</p> <p>Desarrollar evidencias de validez centradas en el contenido del cuestionario de percepción del acoso sexual en vía pública, en mujeres de Lima Metropolitana.</p> <p>Desarrollar evidencias de validez centradas en la estructura interna del cuestionario de percepción del acoso sexual en vía pública, en mujeres de Lima Metropolitana.</p> <p>Estimar la confiabilidad del cuestionario de percepción del acoso sexual en vía pública, en mujeres de Lima Metropolitana.</p> <p>Elaborar los baremos percentilares del cuestionario de percepción del cuestionario de percepción del acoso sexual en vía pública, en mujeres de Lima Metropolitana.</p>	<p>Cuantitativo, no experimental.</p> <p>Tipo Instrumental.</p> <p>Población y Muestra Mujeres adultas de Lima Metropolitana.</p> <p>N: 210</p> <p>Instrumento</p> <p>Cuestionario de percepción del acoso sexual en vía pública.</p>

Anexo 2. Matriz de operacionalización de la variable.

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Acoso Sexual Callejero	El Acoso Sexual Callejero son conductas que se transmite con gestos, manifestaciones sexual y miradas que se observa en hombres que no tienen respeto hacia las mujeres, estas acciones se observan en los lugares públicos, en el transporte y redes sociales, estas conductas conllevan a la humillación, temor y la intimidad de la víctima. (Bowman, 1993, p. 51-52)	El acoso sexual son actos que involucran gestos obscenos, masturbación pública, silbidos, comentarios inapropiados, etc.; se dan en un espacio público y vulneran la integridad física, psicológica, sexual de la persona acosada.	Acoso verbal o gestual Acoso indirecto Acoso físico o invasivo	1, 2, 3, 9, 10, 13, 14, 18, 19, 21, 23 y 25. 7, 8, 11, 12, 15, 16, 17 y 22. 5, 4, 6, 20 y 24.	Ordinal 5 = Muy frecuente 4 = De manera Frecuente 3 = Solo Algunas veces 2 = Raras veces 1 = Nunca

Anexo 3. Instrumento original (González et., al 2019)

A continuación, se describen una serie de enunciados sobre la frecuencia con la que ha vivenciado algunas situaciones o comportamientos de otras personas en lugares públicos. Después de cada enunciado debe marcar con un (X) sobre las siguientes opciones: Nunca (1), Raras Veces (2), Solo algunas veces (3), De manera frecuente (4) y muy frecuente (5).

Nº	Enunciados	Nunca	Raras Veces	Solo algunas veces	De manera frecuente	Muy frecuente
1	He recibido comentarios sobre partes de mi cuerpo.					
2	He recibido ofensas sexuales.					
3	Me han mirado de manera morbosa.					
4	Se han tocado los genitales frente a mí.					
5	Me han rozado con sus partes íntimas intencionalmente.					
6	Me han mostrado sus partes íntimas					
7	Han fotografiado partes de mi cuerpo sin mi permiso.					
8	Me he sentido perseguida o arrinconada con intenciones sexuales.					
9	Me han piropeado de una manera incomoda.					
10	He recibido comentarios sexuales por mi manera de vestir.					
11	Me han pedido tener relaciones sexuales.					
12	Escuché rumores o comentarios acerca de mi vida sexual.					
13	He recibido silbidos u otros sonidos (bocinas de autos).					
14	Han hecho comentarios sexuales acerca de mi aspecto físico.					
15	He sentido que se me han acercado excesivamente.					
16	Han filmado partes de mi cuerpo sin mi consentimiento.					
17	Me han cerrado el paso de manera intimidante.					
18	Sentí que se quedaron mirando alguna parte de mi cuerpo.					
19	Escuché a otros murmurar obscenidades acerca de mí.					
20	Me han rozado partes no íntimas del cuerpo (manos, hombro, cintura, cabello)					
21	Me han hecho gestos de índole sexual.					
22	Me han ofrecido subirme a un auto.					
23	Han rozado mis partes íntimas intencionalmente.					
24	Me ha incomodado que traten "levantarme" o "conquistarme".					
25	Me han pedido mi número de teléfono con fines de "levante"					

Anexo 4: Autorización del permiso de los autores del cuestionario.

The screenshot shows a Gmail interface with the following details:

- Subject:** Solicitud de permiso para el uso de escala (Recibidos x)
- Sender:** sergio cesar Carlos Reyes <carlossergiocesar1994@gmail.com> para laurabagnoli22@gmail.com
- Date:** mié, 14 sept, 23:31
- Body:**

Un cordial saludo, Lic. Laura Bagnoli. Mi nombre es Carlos Reyes, Sergio estudiante del X Ciclo de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo de Perú. El motivo de esta comunicación es para solicitarle permiso para el uso de su escala "Percepción Del Acoso Sexual Callejero En Mujeres", por lo cual, vamos a realizar nuestro proyecto de investigación y necesitamos el acceso para recolectar información de su instrumento para evaluar la adaptación en nuestro país. Muchas gracias.

Asimismo, sería de utilidad para la aplicación de nuestro trabajo que vamos a desarrollar.

De ser afirmativa su respuesta, le solicito, por favor, me indique a través de un correo electrónico.

Agradeciendo de antemano su respuesta, me despido de usted.

Atentamente,

Pariona Quispe Micaela

Sergio César Carlos.
- Sender:** Hugo González <hugoargon@gmail.com> para mí, Lauri
- Date:** vie, 23 sept, 15:58
- Body:**

Buenas tardes.

El equipo de investigación le otorga el permiso correspondiente para el uso de la Escala de "Percepción del Acoso Sexual Callejero en Mujeres" con fines científicos.

Adjunto materiales.

Saludos cordiales.

Anexo 5. Modelo de Consentimiento y/o asentimiento informado.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado participante: Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es: Micaela Masiel Pariona Quispe, estudiante de la Universidad César Vallejo – Lima Este. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre "Propiedades psicométricas del Cuestionario de percepción del acoso sexual en vía pública en mujeres adultas de Lima Metropolitana, 2023". La participación en este estudio es opcional y tomará aproximadamente 10 minutos de su tiempo. Sus respuestas serán confidenciales y utilizadas exclusivamente para esta investigación.

Para participar en el estudio actual, es fundamental cumplir con los requisitos siguientes:

- Ser del género femenino.
- Tener entre 25 a 45 años.
- Residir en uno de los distritos de Lima Metropolitana.

En caso tenga alguna duda adicional sobre la investigación puede comunicarse al siguiente correo electrónico: mmparionap@uvvirtual.edu.pe. Gracias por su colaboración.

Yo....., acepto participar en la investigación: "Propiedades psicométricas del Cuestionario de percepción del acoso sexual en vía pública, en mujeres adultas de lima metropolitana, 2023.", de la estudiante: Micaela Masiel Pariona Quispe.

...../...../.....

Firma

Anexo 6. Evaluación por juicio de expertos.

Observaciones:

Se recomienda reformular los siguientes ítems: 1,12, 13,20; por no presentar claridad en sus enunciados y excluir el ítem 12: “Escuché rumores o comentarios acerca de mi vida sexual”, debido a que no estaría ajustándose a la conceptualización del acoso sexual callejero.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable []

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Antonio Serpa Barrientos

Especialidad del validador: Psicología clínica.

25 de marzo de 2023

Firma del Experto Informante



Firmado digitalmente por SERPA
BARRIENTOS Antonio FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.03.2023 08:49:07 -05:00

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable

Aplicable después de corregir

No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Mg: Robert Pintado Medina

Especialidad del validador: Psicología clínica y social.

4 de abril de 2023

Firma del Experto Informante



Observaciones:

Sugerencias de redacción para el ítem 22: “Me han ofrecido subirme a un auto de manera obscena”; ítem 24: “Me ha incomodado que entablan conversaciones para conquistarme”; ítem 25: “Me han pedido mi número de celular para conquistarme”.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable []

Aplicable después de corregir [x]

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Lic: Vanessa Azaña Velezmoro

Especialidad del validador: Psicología clínica.

23 de marzo del 2023

Firma del Juez Experto

.....
Vanessa Azaña Velezmoro
Lic. en Psicología
C.Ps. P. 30519

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable

Aplicable después de corregir


No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Lic: Evelina Milagros Ramos Moreno

Especialidad del validador: Psicología social.

18 de marzo de 2023

Firma del Experto Informante



Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable

Aplicable después de corregir


No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr/ Mg: Joe Sáez Torres

Especialidad del validador: Psicología clínica.

16 de marzo del 2023

Firma del Experto. Informante



Mg. Joe J. Saenz Torres
PSICÓLOGO
C.Ps.P. 22210